

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

FINANCIAMIENTO DE LA CONVERSION INDUSTRIAL EN EMPRESAS
TEXTILES EN GUATEMALA

TESIS
PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

PLUS
POR
ROSA HAYDEE DEL AGUILA LOPEZ
ULTRA

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

en el grado académico de

LICENCIADO

Guatemala, Septiembre de 1998.

R
03
T(1948)

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Lic.	Donato Santiago Monzón Villatoro	DECANO
Licda.	Dora Elizabeth Lemus Quevedo	SECRETARIA
Lic.	Jorge Eduardo Soto	VOCAL I
Lic.	Andrés Castillo Nowell	VOCAL II
Lic.	Víctor Hugo Recinos Salas	VOCAL III
P.C.	Julisa Marisol Pinelo Machorro	VOCAL IV
P.C.	Miguel Angel Tzoc Morales	VOCAL V

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Lic.	Fernando Fernández Rodas	PRESIDENTE
Lic.	Juan José Rosales	SECRETARIO
Lic.	Francisco Israel Ayala Morales	EXAMINADOR
Lic.	Ronaldo Antonio López Ortíz	EXAMINADOR
Lic.	Marco Antonio Ovando Cernaño	EXAMINADOR

SERVICIOS JURIDICOS CONTABLES

LIC. ALFONSO ESPAÑA M.
ABOGADO Y NOTARIO
Colegiado No. 1347

LIC. RUDY R. RIOS MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 767

Guatemala, C. A.

Guatemala,
30 de enero de 1997

Licenciado
Donato Santiago Monzón Villatoro
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Licenciado Monzón Villatoro:

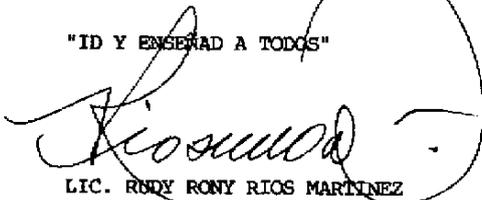
En atención a la designación de esa Decanatura, he procedido a realizar la asesoría correspondiente en la elaboración del trabajo de tesis denominado "FINANCIAMIENTO DE LA CONVERSION INDUSTRIAL EN EMPRESAS TEXTILES EN GUATEMALA," presentada por la estudiante ROSA HAYDEE DEL AGUILA LOPEZ, para someterse a su examen de graduación profesional, previo a optar el Título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

El estudio y elaboración del trabajo de tesis, ha sido realizado empleando métodos de investigación que se requieren para garantizar la calidad del mismo, en particular la necesidad del conocimiento pleno que el profesional de la Contaduría Pública y Auditoría debe poseer en aspectos relacionados sobre el "Financiamiento de la conversión industrial en Empresas Textiles en nuestro medio. Por ello el tema desarrollado constituye una fuente de consulta, no sólo para profesionales, sino también para estudiantes y docentes.

En mi opinión, la tesis desarrollada por la señora ROSA HAYDEE DEL AGUILA LOPEZ, reúne las condiciones y requisitos que exigen las normas universitarias sobre la materia, para ser aceptada y discutida en examen Público de graduación.

Con las muestras de mi consideración, respeto y alta estima, me es grato suscribirme del Señor Decano.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. RUDY RONY RIOS MARTINEZ





FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.**

Con base en el dictamen emitido por el Lic Rudy Rony Ríos Martínez, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis denominado "FINANCIAMIENTO DE LA CONVERSION INDUSTRIAL EN EMPRESAS TEXTILES EN GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó la estudiante ROSA HAYDEE DEL AGUILA LOPEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y BUENAD A TODOS"

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIA



LIC. DONATO MONZÓN VILLATORO
DECANO



DEDICATORIA

- A DIOS: Padre Celestial gracias por iluminarme y guiarme siempre.
- AL SEÑOR DE ESQUIPULAS: Por darme sabiduría, para afrontar las adversiones.
- A MI PATRIA: Guatemala.
- A MIS PADRES: Julio C. del Aguila
Ma. Argelia de del Aguila
Porque este triunfo alcanzado sea también para ellos un logro.
- A MI ESPOSO: Donal Eduardo Popol
Con todo mi amor y cariño.
Y por todo su apoyo incondicional y moral.
- A MI HIJA: María Ximena Popol
Que este logro sea para ella, un estímulo para su formación.
- A MI FAMILIA Con mucho amor
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I

1.-	Definiciones y Generalidades de Industria....	1
1.1	Definición Industria.....	1-3
1.2	Antecedentes Históricos.....	3-7
1.3	Importancia.....	7-8
1.4	División de la Actividad Industrial.....	9-12

CAPITULO II

2.-	La Industria Textil en Guatemala.....	13
2.1	Definición	13-14
2.2	Etapas del desarrollo industrial en Guatemala.....	14-18
2.3	Importancia de las empresas industriales dentro del departamento de Guatemala... ..	19-21
2.4	Requisitos para clasificarse como empresa dentro del Rgimen de Admisión Temporal.....	21-23
2.5	Análisis de Inversión en Activos Fijos.....	23-24

CAPITULO III

3.-	La Conversión Industrial.....	25-27
3.1	Definición.....	27
3.2	Importancia.....	28
3.3	Características.....	28-29
3.4	Objetivos.....	29
	3.4.1 Generales.....	30
	3.4.2 Específicos.....	30-33
3.5	Clasificación.....	33
	3.5.1 Conversión Adecuada.....	33-34
	3.5.2 Conversión Convencional.....	34-35
3.6	Principales problemas para realizar la Conversión Industrial.....	36-37
	3.6.1 Desestabilidad Económica.....	37-38
	3.6.2 Temor a la inversión.....	38-39
	3.6.3 Competitividad del Comercio Externo.....	39-40
	3.6.4 Acceso a diferente Fuentes de Financiamiento.....	41

CAPITULO IV

4.-	La asesoría del C.P.A. en la búsqueda de las Fuentes de Financiamiento	42
4.1	Definición e importancia del C.P.A....	42
4.2	Perfil del C.P.A.	42-43
4.3	Atributos técnicos y profesionales...	43-44
4.4	Áreas de Actuación.....	44
	4.4.1 Como Asesor Fiscal.....	44
	4.4.2 Como Asesor Financiero.....	44
4.5	Fuentes de Financiamiento para la Conversión.....	45-46
	4.5.1 Definición.....	46-47
	4.5.2 Características.....	47
	4.5.3 Objetivos.....	47
	4.5.4 Clasificación	48
	4.5.4.1 Financiamiento Interno	48-51
	4.5.4.2 Financiamiento Externo	51-57

CAPITULO V

5.-	Caso Práctico.....	58-72
-----	--------------------	-------

CONCLUSIONES	73-74
--------------	-------

RECOMENDACIONES	75-76
-----------------	-------

BIBLIOGRAFIA	77-80
--------------	-------

I N T R O D U C C I O N

La economía global de Guatemala se fundamenta en el desarrollo industrial en busca de producir y competir a nivel de un Mercado Internacional.

Actualmente las empresas industriales en el país enfrentan problemas de bajo aprovechamiento de la capacidad instalada, altos porcentajes de obsolescencia de maquinaria y equipo, dando por consiguiente bajos niveles de productividad. Es ésta una tarea que requiere "La Conversión Industrial", la cual deberá ser ejecutada gradualmente, pero con prioridad dentro de la actual política económica del país.

Para poder promover la Modernización Industrial a través de la conversión se buscan fuentes de financiamiento, para dar paso a una transformación de gran urgencia para todos los productores guatemaltecos y en especial para las empresas textiles, siendo éstas la base de la investigación efectuada.

En síntesis este trabajo de tesis sin agotar el tema persigue demostrar que la Conversión Industrial como proceso consiste en crear ventajas competitivas a nivel internacional para la colocación de los bienes industriales; a la vez busca reforzar, ampliar y mantener las ventajas competitivas ya existentes.

La Conversión Industrial se concibe como un

esfuerzo creciente y coherente de la globalización industrial económica y financiera, donde el Gobierno de la República y los sectores industriales juegan un papel importante para llevar la producción a un nivel de eficiencia que le permita competir en un mercado internacional en igualdad de condiciones con productos similares.

A continuación describimos el contenido de los cinco capítulos que conforman el presente informe:

El capítulo primero nos da una clara idea de las transformaciones que sufre una materia prima para llegar a obtener un artículo terminado, capaz de satisfacer las necesidades de un individuo o grupo de personas, así también nos enteramos de los cambios que ha sufrido la industria hasta llegar a una división dependiendo de cada actividad tales como familiar o doméstica, artesanal, manufacturera y fabril.

En el segundo capítulo se enfoca la industria textil en Guatemala la cual se caracteriza por un proceso de etapas desarrolladas hasta llegar a constituir el Gobierno el Decreto Ley 29-89, dentro del cual da los procedimientos a seguir para poder optar por una clasificación que se adapte a los objetivos de cada empresa; nosotros tratamos la clasificación como empresa industrial dentro del régimen de admisión temporal, lo cual nos ayuda a presentar más adelante un

caso práctico.

Esta investigación trae consigo despertar el interés del industrial textil guatemalteco para promover La Conversión Industrial y es el capítulo tres el que nos aclara la necesidad de una revolución tecnológica, que se adapte a nuestra economía nacional, en busca de una producción con bajos niveles de costos y mayor productividad. Dentro de este capítulo también se enfocan los problemas que enfrenta la Conversión Industrial tales como la desestabilidad económica y política del país, competitividad con el mercado externo y el difícil acceso a las fuentes de financiamiento.

Dentro del capítulo cuarto se tratan la asesoría del C.P.A., su papel en las diferentes áreas de trabajo y la necesidad de las diferentes fuentes de financiamiento para la inversión tanto a nivel interno y externo, en el primer caso se considera a los socios o accionistas de la entidad, proveedores, acreedores y la cartera de créditos. Dentro de los segundos se enmarcan los Bancos del Sistema, Sociedades Financieras, La Bolsa de Valores y la emisión de obligaciones.

Luego en el capítulo quinto se muestra un caso práctico sobre un Estudio de Pre-Inversión para la Conversión Industrial en una empresa textil, que busca un cambio en su maquinaria por otra que se adapte a las necesidades y capacidad financiera de sus accionistas,

aquí se basa la información en datos ficticios de una entidad, pero tomando datos financieros y de mercado aplicables a cualquiera ente económico que se dedique a la misma actividad.

CAPITULO I

1. DEFINICIONES Y GENERALIDADES DE LA INDUSTRIA

El conocimiento de la tecnología y la modernización de la infraestructura, de las actividades del sector industrial reviste especial importancia, ya que de su análisis y estudio se derivan aspectos de interés para el contexto global de la economía nacional; siendo de esta manera la base y hecho de que en la medida en que se consiga su eficiencia, así será el nivel de industrialización y por ende el desarrollo de nuestro país.

1.1 DEFINICION DE INDUSTRIA:

"Industria es toda actividad del hombre que recaee sobre objetos filtrados previamente por el trabajo humano. Es la habilidad y destreza que posee el hombre para transformar a las materias primas en productos de consumo final e intermedio. Es una praxis que determina la transformación de la naturaleza, la sociedad y el

pensamiento de manera racional". _1/

La industria es un proceso transformativo que modifica al mundo capitalista y socialista. Sin ella el hombre no habría alcanzado los logros actuales, pues determinó que la ciencia se transformará en fuerza productiva.

La industria así como cualquier otra actividad económica se desenvuelve dentro de las relaciones de producción y fuerzas productivas propias que el proceso histórico determina.

Podemos concluir que industria es toda actividad en la cual se debe entrelazar tanto la fuerza de trabajo del hombre, así como la adaptación de la tecnología moderna de los medios de producción con los cuales se hará la transformación de las materias primas, lo cual conlleva a optimizar la producción.

Es así que se ha hecho necesario clasificar las diferentes actividades en las cuales tiene su auge la

_1/ Melendreras Soto, Tristán, La Industria su Desarrollo Reciente y Perspectivas.

industria, partiendo siempre del producto transformado y la adaptación tecnológica que requiera, para tal efecto nos concentramos en la siguiente clasificación de actividades económicas:

a) Actividades Económicas Productivas:

- Agricultura
- Ganadería
- Minería
- Silvicultura
- Piscicultura
- Industria

b) Actividades Económicas de Servicios:

- Comercio
- Transporte
- Turismo
- Hotelería
- Seguros
- Bancos y Financieras
- Publicidad

1.2 ANTECEDENTES HISTORICOS:

Originalmente la actividad industrial en Guatemala se mantuvo en un nivel artesanal durante toda la época

colonial. Al llegar la independencia de nuestro país la estructura técnico-productiva no manifestó ningún cambio, por el contrario se mantuvo el carácter dependiente.

Durante las épocas de la colonia e independiente, la actividad industrial tuvo que enfrentar obstáculos de tipo económico-político, así como diversos intereses que tenían las clases políticas dominantes.

Ya en el año 1871, se estimuló el desarrollo económico más diversificado sin embargo, tuvo que afrontar algunas consecuencias de la Reforma Liberal tales como:

- a) Predominio en la producción agrícola.
- b) Aumento en la agroexportación.
- c) Privilegio sobre producto de consumo y suntuarios.
- d) Dependencia por parte de decisiones de países extranjeros.

La revolución de octubre en 1944, viene a dar al Estado el fortalecimiento necesario para promover la economía del país en busca de desaparecer la dependencia que nos obstaculizaba. Es aquí donde comienza

la fabricación de artículos manufacturados en busca de apoyar la mano de obra existente y la explotación de los recursos naturales. Es así como trasciende la política económica y llegamos a 1950, donde se sientan las bases en busca de expandir la actividad productiva, desapareciendo en parte de esta manera la dependencia en ese sentido.

En este momento se produce la idea de integrar mercados centroamericanos lo que favorece la industrialización del área, viéndose afectados por las reformas agrarias lo que se pudo recuperar en los años 1963-1968, logrando resultados favorables a nivel general de ingresos, obteniendo avances en la infraestructura que aunque de manera lenta, el desarrollo industrial perdió las dependencias anteriores para formar nuevos vínculos de carácter tecnológico y financieros.

En la década 1979-1980, cuando se había establecido un Mercado Común Centroamericano se da el cambio de esquema político en Nicaragua y se agudizan los problemas bélicos de El Salvador, lo que viene a provocar un problema social que obstaculiza la activación industrial, aún cuando el Mercado Común Centroamericano, fuera factor que incentivó la demanda

de productos industriales de origen nacional, a partir del año 1980, las exportaciones hacia los países del área se vieron reducidas llegando hasta el punto del cierre de sus fronteras.

El efecto que esto produjo dentro de la industria fue de grandes magnitudes, ya que se requería de una integración industrial, necesitada al mismo tiempo de un mercado a nivel regional, ya que en los países subdesarrollados la integración apareja mayores beneficios que permiten aumentar la productividad y el empleo eficiente de los recursos, incorporar el progreso técnico y al mismo tiempo definir objetivos de política internacional.

Para poder dar paso a la industria en Guatemala, siempre se ha hecho necesaria la implantación de instrumentos legales e institucionales de fomento al desarrollo industrial, dada la importancia han surgido tanto sectores públicos como privados interesados en el desarrollo industrial dentro de las cuales cabe mencionar:

- La Dirección de Política Industrial.
- Zona Libre de Comercio (ZOLIC).
- Corporación Financiera Nacional (CORFINA).

- Dirección de Comercio Exterior e Interior.
- Oficina Reguladora de Precios.
- Instituto de Nutrición de Centroamerica y Panamá (INCAP).
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- Secretaría General del Consejo General de Planificación Económica (SEGEPLAN).

En cuanto al marco legal han surgido leyes que sustentan un desarrollo industrial guatemalteco como:

- Ley de Descentralización Industrial.
- Ley de Incentivos a las Empresas de Exportación.
- Ley Orgánica de Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla.
- Ley de Incentivos Fiscales de Desarrollo Industrial.
- Ley de Maquilas.
- Ley de Zonas Francas.
- Ley de Reconversión Industrial.

1.3 IMPORTANCIA

Reviste especial importancia el conocimiento de las actividades en el sector industrial, ya que a través del

estudio de éstos se puede entender su problemática. En la actualidad en que atravesamos una crisis económica social y política típica de la región Centro Americana, con los esfuerzos de los gobiernos de los países del área se ve la proyección como aliciente para reactivar la industrialización tanto a nivel nacional como internacional.

La importancia de la industria radica en la medida de su eficiencia, ya que así será el nivel de industrialización y consecuentemente el grado de desarrollo que alcance el país.

Es necesario destacar la importancia del sector industrial dentro del papel que juegan ciertas variables tales como:

- Generación de ingresos.
- Suministro de alimentación.
- Generación de empleo.
- Disponibilidad de materias primas.

El estudio de estos aspectos nos permite establecer la incidencia socioeconómica de la industria en la economía nacional.

1.4 DIVISION DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Toda división que se haga obedece indiscutiblemente a nuestro objetivo principal, el cual radica en el desarrollo de la industria concebida en los términos propuestos con anterioridad, es por eso que es para nuestro interés analizar el aspecto cualitativo y cuantitativo que presenta nuestro país en ese campo.

En tales circunstancias presentamos la división de la actividad industrial de la siguiente manera:

a) Industria Familiar o Doméstica

Es característica de esta industria la participación de toda la familia en la elaboración, preparación y transformación de materias primas. La familia compuesta por el padre, la madre, los hijos y otros parientes tienen a su cargo independientemente o por grupos cada una de las operaciones iniciales intermedias y finales hasta terminar el producto; la actividad que realizan suelen ser complemento de otra.

Es característica determinante dentro de la industria familiar el trabajo puramente

manual con el uso de instrumentos rudimentarios.

La cooperación familiar que tiene su base en la división natural del trabajo está claramente marcada en este tipo de industria.

b) Industria Artesanal

Dentro de esta industria el carácter principal es la artesanía que además del uso de la mano de obra familiar ocupa mano de obra en forma retribuída completamente ajena al grupo familiar. Utilizan para realizar sus actividades un taller artesanal lugar en el cual trabajan tanto los miembros de las familias así como los trabajadores retribuídos. El jefe de la familia es casi siempre el que hace el papel de maestro y los demás miembros adquieren la categoría de operadores o aprendices.

La retribución que los operarios reciben puede ser a destajo, en especie y/o dinero.

El instrumento que utiliza no siempre es rudimentario pero invariablemente siempre predomina la fuerza humana.

Característica importante del taller

de artesanía es la baja división del trabajo, ya que el operario normalmente puede terminar un producto. Los artículos que se producen llegan al consumidor final a través del taller o por intermediarios.

c) Industria Manufacturera

Es aquí donde surge la industria eminentemente capitalista, ya que se concentra en un número relativamente alto de obreros asalariados en donde se aplica con intensidad la división del trabajo, ya que en la manufactura existe especialización en cada una de las operaciones.

En esta industria el obrero se le paga por su fuerza de trabajo, lo que recibe el nombre de salario, este puede ser en dinero y es determinado por el tiempo laborado o a través del producto terminado o a destajo.

Aquí ya se encuentran instrumentos más avanzados y la división del trabajo ayuda a aumentar su productividad, ya que las operaciones productivas complicadas se ven simplificadas.

d) Industria Fabril

Consiste en una gran empresa industrial la cual concentra un gran número de obreros asalariados que emplean sistemas de máquinas de combustión interna, la electricidad y en general la energía sobre la fuerza motriz del hombre.

Las operaciones realizadas por un gran número de obreros se produce en serie y racionalización del trabajo, operaciones que muestran la necesidad de establecer una organización basada en la dirección, control y coordinación.

CAPITULO II

2. LA INDUSTRIA TEXTIL EN GUATEMALA

Basándonos en la división de la actividad industrial encontramos que las actividades textiles se realizaban primordialmente con los miembros de una familia, el escaso conocimiento producía una actividad lenta y costosa que al integrar las diferentes etapas de una industria textil terminaba en la fabricación de telas las cuales obtenían un alto valor en el mercado de trueque, distinción que le dio el grado de moneda pudiendo cancelar tributos con dichas telas.

2.1 DEFINICION

Este tipo de industria se define como la actividad principal o exclusiva consistente en la preparación de fibras de algodón (desmotado, cardado, peinado), hilado retorcido y tejido de algodón y sus mezclas, preparación de las fibras de lana, fabricación de géneros de punto, acabado de textiles.

"Es la técnica empleada en el proceso mecanizado para la transformación de las fibras textiles, sean

éstas naturales o sintéticas". _2/

Después de analizar las anteriores definiciones, podemos decir que industria textil comprende la transformación de materias primas naturales o sintéticas, con la cual se obtienen diversidad de productos finales que satisfacen necesidades de vestuario, hogar, etc.

2.2. ETAPAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GUATEMALA

En Guatemala la industria textil se remonta a épocas antiguas manteniéndose aún en algunos lugares del altiplano como lo son las regiones indígenas casi sin ninguna variante, es en la metrópoli donde la misma necesidad de vestir diferente hace que el tejido vaya desde lo que es telar de palito y de falsería, hasta la adquisición de nuevos conocimientos en la elaboración de tejido.

La industria casera que conlleva la utilización de telares rudimentarios hechos por los propios tejedores

_2/ Samayoa Salguero, Juan Luis, La Industria Textil su Impacto Económico y Social en Guatemala.

comienza a transformarla en empresa; es en este momento cuando se empieza a traer y utilizar telares de diferentes marcas, equipos y sistemas sofisticados, técnicas especiales para la elaboración de telas con diferentes textura y dibujos.

Es así como en la actualidad Guatemala cuenta con una extensa gama de empresas industriales, las cuales distribuyen sus productos tanto a nivel nacional como internacional.

Es en este momento en el cual podemos marcar las diferentes etapas de la industria textil guatemalteca entre las que establecemos:

a) Artesanal:

- Trabajo realizado con instrumentos rudimentarios en el cual predominaba la fuerza y creación del hombre.
- Participación de personas ajenas a la familia.
- Necesidad de tener un establecimiento adecuado a las necesidades el cual recibía el nombre de taller artesanal.
- Retribuciones a destajo, en especie o dinero.

- Baja división del trabajo.
- El operario realizaba todo el proceso para el producto.
- El producto llega a manos del consumidor final directamente del taller artesanal o a través de intermediarios.

b) Manufacturera:

- Industria eminentemente capitalista.
- Gran número de obreros asalariados.
- Aplicación con alguna intensidad de la división del trabajo.
- El obrero se especializaba en diversas operaciones por separado.
- Los medios de producción eran propiedad del capitalista.
- El trabajador recibe una retribución por su fuerza de trabajo en dinero, y se determina por tiempo a destajo.
- En esta etapa aparecen algunos instrumentos más avanzados los cuales son movidos por la fuerza humana.
- En este momento encontramos mayor productividad del trabajo.

c) Fabril:

- Fábricas eminentemente capitalistas basadas en grupos de obreros asalariados.
- Uso de máquinas en la producción de mercancías.
- Predomina la fuerza que generan las máquinas de combustión interna, la electricidad, así como la energía humana sobre la fuerza motriz.

d) Industria Textil:

Dentro de la industria textil debe considerarse las fases de comercialización en relación a las materias primas, los insumos y los productos finales sobre los que se manifiestan procesos mercantiles particulares. Es aquí donde vemos que es necesario partir del algodón o la lana, considerados como materias primas en virtud de las cuales se obtiene la fabricación de ciertos productos tales como: hilos, tejidos o telas, hasta llegar a obtener productos terminados como lo son vestuario, muebles para el hogar y otros que serán colocados en el mercado, para ser adquiridos y utilizados por los consumidores

finales.

Dentro de la industria textil se dan dos clasificaciones más, las cuales constituyen también etapas en la fabricación de un producto.

d.1 Industria del Hilado:

Consiste en la transformación de fibras textiles, las cuales pueden ser naturales o sintéticas, mediante la cual se obtiene el hilo como un insumo productivo específico.

d.2 Industria del Tejido:

Dependiendo ésta del hilado y en base a la utilización de telares se llega a la producción de telas.

La introducción de la fuerza motriz dentro de la fabricación de tejidos fue el factor determinante en el incremento de la producción primero y la productividad después; ya que la innovación de índole mecanizado se da primero en el tejido a base de algodón que en otras actividades fabriles.

2.3 IMPORTANCIA DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

La industria textil, se caracteriza por ser una de las más antiguas y por gozar de un nivel de protección relativamente alto comparado con la competencia externa.

La importancia en sí radica en el interés empresarial por mejorar el nivel de eficiencia técnica y económica de las plantas industriales.

Así como también la introducción de patrones modernos de organización y administración, las cuales contribuyen a llevar la producción y la capacidad competitiva de la industria textil.

Referente a las operaciones de control, se han adoptado en general las técnicas y métodos empleadas en otros países, para mantener una adecuada vigilancia sobre la utilización de los insumos, la calidad de los productos finales y los costos de producción, así como no perder de vista lo referente a la conversión industrial, lo cual les permitirá aumentar la productividad y por ende disminuir sus costos y a la vez obtener la calidad para poder exportar fuera del Área centroamericana.

En los últimos años, la industria textil, ha

efectuado cambios de importancia en sus instalaciones y capacidad de producción. En varias empresas, el avance tecnológico se evidencia por la utilización de mano de obra calificada, así como también el interés por capacitar al personal de mantenimiento y de supervisión.

Es importante señalar que la inestabilidad del Mercado Común Centroamericano a partir de 1979, detuvo el rápido desarrollo que se había registrado en las industrias textiles en las décadas anteriores, lo cual incidió en su bajo nivel de inversión en el sector. No es sino en épocas recientes que observamos aumento de la actividad textil causado por la demanda interna y las perspectivas de exportar fuera del área de Centro América, lo cual impulsa el aprovechamiento de la capacidad instalada.

Referente a la demanda de mano de obra, se puede decir que la mayoría de industrias textiles generan fuentes de trabajo para un alto número de personas.

Entre las principales materias primas utilizadas por la industria textil ocupan el primer

lugar, el hilo y las hilazas, seguido por los colorantes y otras sustancias químicas.

En cuanto al valor agregado que genera la industria textil, la mayor parte corresponde a la retribución del capital invertido, como la ganancia económica alcanzada, siguiendo en importancia el pago de los salarios.

2.4 REQUISITOS PARA CLASIFICARSE COMO EMPRESAS DENTRO DEL REGIMEN DE ADMISION TEMPORAL

Para efectos de la presente investigación debemos remitirnos a la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto Ley No. 29-89, donde se indica que los interesados deben cumplir con lo siguiente:

- a) Solicitud dirigida al Director de Política Industrial, la cual debe señalar las generales de la persona que actúa en representación de la empresa, exponer así mismo las características de la empresa tales como: forma de constitución, denominación, ubicación, teléfono, Número de Identificación Tributaria, también deberá indicar a cuanto

ascenderá la inversión, para el primer año e indicar cuando iniciará operaciones, que productos exportará hacia terceros mercados con su número de inscripción de NAUCA II, que materias primas utilizará tanto nacionales como extranjeras, que beneficios obtendrá en la balanza de pagos y por último indicar el régimen en el cual se acogerá y los beneficios que obtendrá.

b) solicitud de Calificación, indicando el régimen deseado.

c) Estudio Técnico Económico, con el siguiente contenido:

- Información general de empresa
- Organización
- Objetivos
- Localización
- Inicio de operaciones a escala
- Nombre y clasificación de los productos que elabora la empresa
- Descripción del objeto de producción, diagrama del flujo de producción y diagrama del flujo de planta

- Plan de Inversiones
- Capacidad de Producción
- Maquinaria y Equipo, accesorios y partes componentes
- Régimen de propiedad de la maquinaria y materia prima que utiliza
- Porcentaje de utilización de materia prima nacional e importada
- Estructura ocupacional
- Estados Financieros del año y proyectado por el primer año de operaciones, incluyendo el Estado de Costo de Producción
- Valor Agregado
- Beneficio en la Balanza de Pagos

2.5 ANALISIS DE INVERSION EN ACTIVOS FIJOS

A la par de la industrialización, una política de inversión induce siempre al perfeccionamiento y especialización de las industrias ya existentes. Es por ello que al buscar una inversión en activos fijos se busca siempre un marco apropiado para modernizar, elevar su eficiencia, pero sobre todo especializar las industrias existentes dentro de un

mercado competitivo tanto a nivel nacional como internacional.

Las exigencias que produce un mercado regional en una numerosa gama de productos, argumenta y justifica la necesidad de inversión. Esta práctica viene a repercutir en los costos, pero puede ser soportada gracias a que se cuenta con un mercado protegido y a una serie de incentivos adicionales.

En cuanto al aprovechamiento de los activos instalados, la experiencia latinoamericana del período de pre-integración da cuenta de bajos coeficientes en este sentido; ya que el tamaño de los mercados nacionales, que a veces resultan insuficientes para la capacidad productiva de las tecnologías importadas. Otro es la práctica de instalar otras empresas que puedan soportar el mercado interno, aún en los casos en que el tamaño es mínimo para que opere una sola planta económicamente.

Esto es lo que trae como consecuencia el "Dejar de Hacer" o "Dejar Pasar" una oportunidad de inversión.

CAPITULO III

3. LA CONVERSION INDUSTRIAL

La revolución tecnológica es la que mueve las innovaciones ocurridas en el mundo, manifestándose en todos los campos de la actividad humana, Guatemala no escapa a ello y se proyecta en los campos científico, manufacturero, cultural y de sistemas. Dentro de las muchas actividades relativas a la industria manufacturera han ocurrido ciertos desfases entre lo que es la tecnología y la producción; estos acontecimientos emanan en primer lugar por los empresarios desmotivados a modernizar su tecnología dentro del proceso productivo e industrial, ya que siempre se habían mantenido a la vanguardia arancelaria durante muchos años, así también tuvieron sus efectos la crisis económico-financiero que afectó el área de Centro América durante los años 1980-1989, situación que redujo considerablemente los niveles de producción y por ende la capacidad instalada, llegando a considerar la adquisición de nuevos equipos, maquinaria, procesos y otros elementos productivos, quedándose

únicamente con adaptaciones de tecnología ya existentes.

Expresado de otra manera la oportunidad de Conversión Industrial viene a ser la política económica que nos lleve al fortalecimiento del sector industrial.

En un futuro la industrialización del país puede llegar a ser el mecanismo que nos permita protegernos:

- a) De los altibajos que se dan en la economía mundial al dejar de depender de pocos productos de exportación; cuyos precios son establecidos de forma oligopólica, es decir mercados donde hay pocos oferentes y mayor número de demandantes.
- b) Atender a los grupos migratorios que dejan el sector rural y en la actualidad ocupan el sector informal.

Siendo la reconversión industrial y las políticas que lo propician conocidas de manera somera y a un nivel muy general dentro de nuestro país; no deja de ser un proceso industrial

institucionalizado en los países desarrollados; por ende es de interés su conocimiento para el profesional de las Ciencias Económicas y los empresarios guatemaltecos, sabidos de la importancia de una conversión industrial que nos ayude a atravesar las fronteras para participar dentro de un mercado libre.

3.1 DEFINICION

"La reconversión industrial la podríamos definir como un proceso de reconstrucción y en algunos casos de reorientación del sector industrial". _3/

"La modernización industrial es un proceso que consiste en crear ventajas competitivas a nivel internacional para la colocación de los bienes industriales en un país; también busca reforzar, ampliar y mantener las ventajas competitivas que ya existen". _4/

_3/ Zamora M., José Rubén, Proceso de Reconversión Industrial, pg. 4.

_4/ Siekavizza A., Miriam W., La Modernización Industrial en el Contexto del Ajuste Estructural, pg.6.

3.2 IMPORTANCIA

Para Guatemala, la Conversión Industrial es como el esfuerzo, consistente y coherente del gobierno de la república y de los productores en busca de llevar la producción industrial a su máximo nivel de eficiencia, que le permita competir en el mercado internacional en condiciones de igualdad con productos similares.

Todas aquellas industrias que operan en nuestro país han perdido con el transcurso del tiempo su capacidad de competencia externa, siendo la causa principal de una descapitalización progresiva; es aquí donde radica la importancia de implantar los procesos de una Conversión Industrial, con miras de poder lograr el desarrollo económico y comercial del país a través de la maximización de la producción, aparejado con la minimización de esfuerzos y costos.

3.3 CARACTERISTICAS

La Conversión Industrial constituye un proceso de cambio dentro del sector industrial, lo que le da ciertas particularidades diferenciándolos de

otros procesos, características que a continuación se enumeran:

- a) Sobrevivencia.
- b) La recuperación de índices satisfactorios de rentabilidad.
- c) Mayor eficiencia en el uso de los recursos.
- d) En conjunto el desarrollo de una economía orientada a la exportación.
- e) Mejorar la economía en moneda dura.
- f) Competir exitosamente con la producción del exterior en sus propios mercados y en mercados nuevos.
- g) Mejorar el empleo cuantitativo y cualitativamente.
- h) Viabilidad económica y financiera.
- i) Identificar y absorber tecnología.

3.4 OBJETIVOS

En lo relativo a las tareas a desarrollar sobre una Conversión Industrial, se persiguen entre otros objetivos los siguientes:

3.4.1 Generales:

- a) La recuperación de los equilibrios macroeconómicos y la tasa de crecimiento en potencia; y
- b) Agregar la viabilidad de mediano plazo en la balanza de pagos.

3.4.2 Específicos:

- a) Modernización de equipo.
- b) Reposición de equipo.
- c) Recapitalización de las empresas.
- d) Saneamiento financiero.
- e) Recuperación de capital de trabajo.
- f) Asignación de financiamiento para inversiones de capital.
- g) Reestructuración de los cuadros gerenciales.
- h) Capacitación y recalificación de personal.
- i) Adopción de nuevas tecnologías.
- j) Penetración de nuevos mercados.
- k) Adecuación de productos existentes.
- l) Diseños de nuevos productos.
- m) Diversificación y especialización de la

- producción.
- n) Planificación de cierres de empresas y reorientación de inversiones.
 - ñ) Inversión y Desarrollo, aplicado a:
 - Disminución de costos.
 - Incrementar la productividad.
 - Mejorar la calidad.
 - Mejorar las condiciones de trabajo.
 - o) Absorber tecnología de mercadeo internacional.
 - p) Modernización del sistema financiero.

Para el logro de estos objetivos, es necesaria la ejecución de una serie de políticas y acciones, tales como las que a continuación se describen:

- a) Encaminar la política económica hacia la producción y sustitución eficiente de las importaciones a través de tipos de cambio competitivo.
- b) Mantenimiento de tasas de interés reales, la ejecución de políticas fiscales que estimulen el ahorro y desincentiven el consumo, la disminución del déficit

presupuestario y estímulo a la inversión privada y a la repatriación de capitales nacionales, todo lo anterior conlleva al incremento del ahorro interno y la asignación eficiente de estos recursos a la inversión.

- c) La desregularización del mercado, la reducción de su función en la generación de bienes y servicios, concientizando en la prestación de servicios de tipo social y asegurando la estabilidad interna que permita el crecimiento y la aplicación exitosa de políticas de apoyo macro y microeconómicas; necesario para lograr estos fines, es la reforma del papel que hasta el momento ha jugado el Estado.

- d) Es necesario buscar el apoyo internacional para la aplicación de programas de ajuste estructural que se diseñen mediante el compromiso de mantener niveles de crecimiento económico, así como la adopción de un comercio libre internacional, evitando las restricciones a las importaciones e

incentivando a través de subsidios a las exportaciones.

Para lograr el éxito de los objetivos propuestos, se hace necesario su continuidad en el tiempo para crear escenarios económicos estables que respalden los proyectos de desarrollo a largo plazo y las inversiones privadas.

3.5 CLASIFICACION DE LA CONVERSION INDUSTRIAL

Para poder entender la aplicación de la Conversión Industrial a los diferentes tipos de entes económicos dentro de un mercado libre, se hace necesario la siguiente división:

3.5.1. La Conversión Adecuada:

La Conversión Industrial adecuada es la que se basa en la selección crítica de una tecnología; de manera que los efectos secundarios que ésta tenga para la sociedad y la naturaleza se reduzcan a un mínimo inofensivo. La Conversión adecuada mantiene respeto a la naturaleza y a la satisfacción de las necesidades de la gran mayoría.

La Conversión adecuada requiere de ciertas estrategias tales como:

- a) La conservación de los ciclos de la materia, basados en el eterno proceso de reciclaje de la naturaleza.
- b) El aprovechamiento global de la energía natural del sol y de los potenciales que alimenta (viento y agua).
- c) La reducción del centralismo y la concentración derivados del afán compulsivo por el lucro.

Quiere decir entonces que la tecnología industrial, debe tener un carácter apropiado en base a un análisis de alternativas que no dañen al hombre o la naturaleza, sino que más bien contribuyan a la reproducción integral de ambos.

3.5.2 La Conversión Convencional:

Es aquella que busca incorporar nuevos

medios de producción, en forma indiscriminada al progreso tecnológico de los países centroamericanos, sin tomar en cuenta los problemas ambientales y el desempleo que éstos generan.

La Conversión convencional busca el mejoramiento de las condiciones productivas nacionales, en busca de mejorar la competencia interna y externa. En consecuencia, el enfoque convencional lleva una transformación de vasto alcance al aparato productivo industrial.

Para poder aplicar cualquiera de las dos clases de conversión explicadas anteriormente, se hace determinante la exposición internacional del país, ya que este puede amenazar en mayor medida a la mediana y pequeña empresa, ya que su competitividad depende de su capacidad y flexibilidad para cambiar sus métodos de gestión industrial y tecnológica; bajar sus costos y aumentar su productividad y calidad e incrementar sus formas de asociación y cooperación con otras empresas del sector.

3.6 PRINCIPALES PROBLEMAS PARA REALIZAR LA CONVERSION INDUSTRIAL

Los problemas que presentan los países subdesarrollados latinoamericanos, dentro de los cuales se encuentra inmersa Guatemala, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), requieren de profundos cambios en las estructuras económicas, sean éstas como la transformación de los regímenes de tenencia de tierra, de la estructura productiva y social, la promoción de la industrialización a través del proceso de sustitución de importaciones y la modernización del Estado, es necesario conforme las nuevas perspectivas de transformaciones estructurales, establecer la libertad de funcionamiento de los mercados y la liberación de la economía de la interferencia del Estado.

A sabiendas de lo importante y urgente que se hace la Conversión Industrial en nuestro país, para el logro de una participación competente de mercados tanto a nivel nacional como internacional, es necesario transformar las fronteras que establecen los problemas que actualmente tenemos; destacando entre estos los que

a continuación tratamos:

3.6.1 Desestabilidad Económica del País:

El panorama típico que muestra la economía de Guatemala, tiene que ver con prolongados desequilibrios tales como: tasas de inflación crecientes y persistentes, déficit en la balanza de pagos, así también como el constante endeudamiento externo que con el paso del tiempo mantiene al sector económico afectado por diferentes acuerdos y decretos gubernativos que limitan la evolución industrial.

Dentro de la desestabilidad económica se enfocan algunos puntos de interés siendo estos:

- a) Absorción interna a niveles compatibles con el crecimiento potencial del producto.
- b) Déficit sostenible en cuenta corriente.
- c) Manejo desequilibrado de los instrumentos de política monetaria en apoyo a las transformaciones estructurales.

- d) La centralización de inversiones públicas en infraestructura física.
- e) Distorción dentro de los programas de estabilización en la revaluación del tipo de cambio real o ciertos impuestos a las exportaciones.

3.6.2 Temor a la Inversión por Aspectos de Estabilidad Política en el País:

En Guatemala se han realizado algunas acciones aisladas, comprendidas dentro de las políticas de estabilización y ajuste estructural, siendo estas:

- a) Acciones encaminadas a lograr la estabilización de la economía, especialmente en el campo monetario, cambiario y crediticio.
- b) A finales del año de 1990, el Gobierno de la República concluyó la elaboración de un programa de estabilización y ajuste estructural de corto y mediano plazo; sin embargo, no se tomó la decisión de aprobarlo y ejecutarlo.

c) La política económica y social del Gobierno vigente para 1991-1996, contiene la ejecución de una serie de medidas contenidas dentro de un marco de estrategias de ajuste estructural, siendo las de mayor relevancia:

- Programa de modernización y racionalización del gasto público, llevando esto consigo una renegociación de deuda externa a través de un préstamo de ajuste estructural.

- Falta de readecuación de la legislación bancaria y financiera.

d) Programas de reformas fiscales a las leyes ya existentes por parte del Congreso de la República.

3.6.3 Competitividad del Comercio Externo:

El proceso de Conversión Industrial es demandado por aquellas industrias que

actualmente operan en el país, que con el transcurso del tiempo han venido perdiendo su capacidad de competencia dentro del mercado internacional, redundando esto en la descapitalización progresiva.

La competitividad con el mercado externo afronta situaciones tales como:

- a) De calidad total.
- b) Política de comercio exterior, con acciones de recaudación del régimen arancelario.
- c) Fomento a la inversión extranjera para mejorar y consolidar el proceso de integración centroamericana.
- d) Política de precios y de competencia, para establecer y consolidar un régimen de mercado con competitividad en las transacciones comerciales y de calidad de los bienes y servicios que se ofrecen.
- e) Aspectos cuantitativos dentro de los productos y servicios ofrecidos.

3.6.4 Acceso a Diferentes Fuentes de Financiamiento:

Uno de los principales problemas que enfrenta tanto el crecimiento de la producción, como la Conversión Industrial, es el financiamiento y esencialmente el acceso al mismo, debido a que generalmente las empresas no llenan los requisitos mínimos de la Banca guatemalteca, y la existencia del riesgo inherente por parte de la Banca comercial, ya que los recursos son destinados a las actividades tradicionales como lo son: el comercio, la construcción y todos aquellos clientes que guardan una estrecha relación con una institución bancaria o financiera.

CAPITULO IV

4. LA ASESORIA DEL C.P.A EN LA BUSQUEDA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA CONVERSION INDUSTRIAL EN EMPRESAS TEXTILES EN GUATEMALA

4.1 DEFINICION E IMPORTANCIA DEL CPA

El Contador Público y Auditor es un profesional que por su formación académica está facultado para ser un analista y dictaminador de las operaciones de una empresa. Colabora con el Estado, la banca, la industria, el comercio, el agro y demás actividades económicas, en la evaluación de sus operaciones, contribuyendo a incrementar el grado de productividad y rentabilidad, así como a asegurar la confiabilidad de los estados financieros.

El desarrollo de la actividad económica ha requerido con mayor énfasis a este profesional, asesorar a las empresas en su desenvolvimiento financiero, fiscal y administrativo.

4.2 PERFIL DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

De acuerdo a sus responsabilidades, debe ser un profesional con conocimientos profundos de las áreas de contabilidad, finanzas y aspectos tributarios, cuyos conocimientos puedan ser aplicados tanto a nivel interno como externo de una empresa.

4.3 ATRIBUTOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Se establecen dentro de su actividad profesional los siguientes atributos técnicos y personales:

- Formación general básica la cual le permite tener una visión global del mundo y del papel del hombre en la sociedad.
- Capacidad científica y técnica para realizar, participar y dirigir actividades de investigación en las ramas contable, financiera y tributaria.
- Dominio de las leyes vigentes y conocimiento de los cambios económicos que establecen un reajuste en las actividades de la empresa.

- Personalidad de criterio definido, dominio de si mismo, alto grado de probidad y capacidad de toma de decisiones.

4.4 AREAS DE ACTUACION

4.4.1 Como Asesor Fiscal

En relación de dependencia (Auditor Interno) el Contador Público y Auditor puede desempeñar diversos cargos dentro de la empresa dentro de los que figuran: Contador General, Asistente de Gerencia, Contralor, Auditor Interno. Los cambios económicos y tributarios que se han operado, le han otorgado a su trabajo profesional, un papel importante y determinante para el desenvolvimiento de las empresas y el cumplimiento fiscalizador del Estado.

4.4.2 Como Asesor Financiero:

Su función como asesor de financiamiento es la de evaluación de las necesidades de recursos o posibilidades de inversión que tenga una empresa, para lo cual debe efectuar un análisis económico financiero del mercado en general.

4.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA CONVERSION

Al hablar de financiamiento en Guatemala debe tomarse en cuenta un análisis de cuales son los problemas de funcionamiento que presenta la entidad interesada, para lo cual se requieren conocimientos especiales los que pueden obtener de manera interna y externa.

La formulación de un programa de financiamiento hace necesaria la proyección, la experimentación y el funcionamiento, los cuales deben ser pasos sucesivamente definidos. Al tener iniciado el programa, pueden surgir nuevas necesidades para administrar el financiamiento, por lo cual son necesarios la utilización de servicios particulares y el costear estos dependerá del monto proyectado.

Dentro las actividades básicas para el desarrollo de un financiamiento de cualquier empresa se hace necesario:

- a) La enseñanza práctica.
- b) Exámenes tecnoeconómicos.
- c) Evaluaciones técnicas, económicas y de

desarrollo, de las proposiciones de
financiamiento y de las empresas financiadas,
y
d) Servicios consultivos y conexos.

Dentro de la práctica encontramos dos
elementos importantes para llevar a cabo cualquier
tipo de financiamiento tales como: fondos
monetarios y personas aptas, con recursos y
apropiadamente motivadas.

4.5.1 DEFINICION FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Al hablar de fuentes de financiamiento lo
debemos concebir como "la acción de aportar dinero,
para la realización de una empresa, es decir,
sufragar los gastos necesarios para una actividad".

_5/

La elección de una fuente de financiamiento
podrá ser consecuencia de la necesidad de fondos
que se ha determinado necesaria para realizar una

inversión.

4.5.2 CARACTERISTICAS

- a) Recursos financieros provenientes de personas propias o ajenas a la empresa.
- b) Dinero necesario para la implantación, ampliación o conversión de una industria.

4.5.3 OBJETIVOS

- a.- Promover el desarrollo económico y financiero del país.
- b.- Despertar el interés del inversionista para la participación dentro de un mercado competitivo.
- c.- Buscar ampliar la producción y al mismo tiempo lograr la diversificación de los mismos.
- d.- Apoyar el fortalecimiento de la industria en general.

4.5.4 CLASIFICACION

Dentro de una empresa para poder lograr sus objetivos de producción, distribución y ventas, así también la conversión de la misma se hace necesario el uso de recursos financieros, pudiendo tener su origen estos tanto dentro como fuera de la entidad.

4.5.4.1. Financiamiento Interno

Se manifiesta a través del autofinanciamiento, y se integra por los recursos que la empresa puede generar por si misma evadiendo el uso de un mercado financiero dentro de los cuales encontramos:

a) Socios de la Entidad

En base al Código de Comercio Decreto Legislativo 2-70, en su artículo 30 párrafo segundo "El nuevo socio de una sociedad, responde según la forma de ésta, de todas las obligaciones sociales contraídas antes de su ingreso, aún cuando se modifique la razón social

o la denominación de la sociedad.

El pacto en contrario no producirá efecto en cuanto a terceros".

Basados en lo anterior, la entidad podrá afianzarse de recursos a través de los socios que la integran, pudiendo recaudar tanto fondos monetarios, así como bienes muebles e inmuebles.

b) Proveedores y Acreedores

Puede decirse que son todas aquellas personas proveedoras de capital regularmente a corto plazo, así como créditos comerciales los cuales suministran recursos sin exigir un pago inmediato, dentro de éstos podemos mencionar a las personas que nos abastecen de materias primas, servicios y utensilios necesarios en la fabricación de artículos terminados para el giro normal de la entidad.

c) Cartera de Créditos

Nos referimos a todas las personas que de manera independiente, comerciantes o entidades jurídicas, compran artículos o servicios de una entidad en forma crediticia y a su vez la entidad puede afianzarse de fondos de acuerdo a una calendarización establecida.

También existe la oportunidad de comercializar una cartera de crédito con terceros para la captación y disponibilidad inmediata de los mismos.

d) Inventarios

Al hablar de inventarios es necesario definirlos para una mejor comprensión de éstos.

"Se le llama inventarios a las existencias reales de materias primas, productos en proceso,

productos terminados, materiales y suministros". -6/

Los inventarios representan el valor en dinero de la mano de obra, materias primas y gastos de fabricación todos estos acumulados en los productos en proceso o terminados.

Los inventarios por ser productos realizables de la empresa pueden ser objeto de pignoración, para la obtención de financiamiento.

4.5.4.2 Financiamiento Externo

Son todos aquellos recursos que las empresas obtienen del exterior. La participación en un mercado de crédito puede hacerse en períodos de corto, mediano y largo plazo.

Dentro de las fuentes de financieras externas, pueden haber tres puntos de

-6/ Calito Masilla, Marta Alicia, Administración de Inventarios, su Contabilidad y Control.

vista dependiendo de su vencimiento:

a) Préstamos a Corto Plazo

Cuando su vencimiento es a un año
plazo ejemplo de estos son:
Préstamos Fiduciarios Bonos de
Prenda y Descuento de Documentos de
Crédito (Letras de Cambio)

b) Préstamos a Mediano Plazo

Son los que su vencimiento se halla
comprendido entre uno y tres años
dentro de estos podemos citar:
Préstamos Prendarios e Hipotecarios.

c) Préstamos a Largo Plazo

Son aquellos en los cuales su
vencimiento es a un plazo mayor de
tres años dentro de éstos se
encuentran los Préstamos con
Garantía Hipotecaria.

Algunas de las fuentes de financiamiento externo a
las cuales tienen acceso las entidades guatemaltecas son:

a) Bancos del Sistema

Dentro de los servicios de préstamos ofrecidos por estas instituciones encontramos:

a.1 Préstamos Comerciales Directos

Son otorgados por períodos que varían entre treinta y noventa días, basándose en un análisis de los Estados Financieros para su concesión.

a.2 Préstamos Personales

Son créditos al consumidor, pero algunas veces son utilizados por pequeños comerciantes.

a.3 Préstamos a Plazos Intermedios

Son todos aquellos con un plazo de uno a diez años para su amortización los cuales pueden obtenerse con garantía o sin ella. La amortización de estos préstamos se da según la forma convenida, la cual puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.

a.4 Documentos Descontados

Son los que se realizan con cuentas por cobrar como garantía; tomando el banco la responsabilidad de notificar la cobranza de los mismos a sus deudores.

a.5 Préstamos contra Mercaderías en Depósito

En este sistema de financiación las mercaderías son almacenadas en depósito, y los certificados que éstos extienden son entregados al banco como garantía de los fondos para el pago de proveedores y acreedores.

a.6 Préstamos con Garantía

Son aquellos en los cuales se establecen determinados tipos de garantía, como hipotecas sobre propiedades, seguros de vida, prenda sobre bienes muebles y valores del estado.

b) Sociedades Financieras

Son los intermediarios financieros con capacidad para realizar operaciones de bancos de inversión, promover la creación de empresas productoras a través de transacciones de

diferentes vencimientos. Las sociedades financieras pueden participar en forma directa adquiriendo acciones o participaciones de terceros, y en forma indirecta facilitando créditos que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

Una entidad financiera puede ser intermediadora en una transacción de arrendamiento, facilitando los fondos necesarios para la adquisición de un bien objeto de ésta.

c) Almacenes Generales de Depósito

Estos se definen como "Empresas privadas, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero". _7/

-7/ Artículo 1ro., Decreto Legislativo 1746, Ley de Almacenes Generales de Depósito.

Es importante mencionar que los Almacenes Generales de Depósito dentro de las diversas funciones que ofrecen se encuentra el financiamiento de gastos que se ocasionen por transporte, seguros, empaques y limpieza de mercancías y productos que se manejen dentro de ésta institución.

d) La Bolsa de Valores

Las bolsas de valores son instituciones organizadas para promover y agilizar las actividades del comerciante entendiéndose como " Un lugar o establecimiento autorizado en donde se reúnen intermediarios llamados en la actualidad Corredores de Bolsa, que representan intereses de particulares, de sociedades mercantiles y del Estado, para comprar y vender (intercambiar) valores dentro de las reglas establecidas por el propio Estado y por los mismos intermediarios que participan en el mercado". _8/

Es una institución bursátil la encargada de la captación de capitales para la evolución de la empresa, en busca del desarrollo integral del país.

Dentro del mundo del comerciante existen entidades organizadas con disposiciones del Código de Comercio así como leyes especiales, las cuales actúan en calidad de auxiliares del comerciante, promoviendo muchas veces la captación de fondos a través de un financiamiento.

CAPITULO V

5. CASO PRACTICO "ESTUDIO DE PRE-INVERSION PARA LA CONVERSION INDUSTRIAL EN UNA EMPRESA TEXTIL".

A efecto de establecer una inversión y financiamiento para la conversión de la maquinaria existente por otra que amplie la producción necesaria según los requerimientos del mercado guatemalteco, es conveniente realizar un análisis objetivo del ente económico.

Cuando el cambio antes mencionado en la maquinaria se hace necesario optar por una fuente de financiamiento externa a la entidad, la cual puede ser un banco del sistema, mediante un Crédito Prendario dependiendo del estudio, las necesidades, la amplitud de producción, etc. suponemos la necesidad de la cantidad de Q. 500,000.00 a un plazo de cuatro años.

Es así como a continuación se da a conocer un estudio sobre un proyecto de Conversión Industrial dentro del cual se identifica la entidad, datos del financiamiento, rendimiento dentro del mercado, proyecto de inversión hasta llegar a un análisis económico y financiero que establece la importancia

del mismo:

Aunque el estudio se hizo sobre una entidad económica real, por razones obvias los datos de identificación se sustituirán por unos supuestos.

5.1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Denominación Social: TEJIDOS DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA.

Nombre Comercial: TEJISUR, S.A.

Actividad Principal: INDUSTRIA TEXTIL

Domicilio: Ciudad de Guatemala

Fecha de Constitución: 09 DE OCTUBRE DE 1986,
INSCRITA EN EL REGISTRO
MERCANTIL BAJO EL NUMERO
515690, FOLIO 174, LIBRO
900

Fecha de Inicio de Operaciones: 13 de Noviembre de 1986

Este tipo de actividad económica, aparte de los beneficios que aporta con la fabricación de su producto industrial, proporciona beneficios adicionales para la economía del país, ya que del resultado de la transformación agro-industrial del algodón, uno de los principales cultivos agrícolas de Guatemala. Al iniciar sus actividades exportadoras en breve, será una fuente captadora de divisas.

5.4 LOCALIZACION

Tanto las instalaciones industriales como las oficinas administrativas de la empresa TEJISUR, S.A., se encuentran ubicadas en la ciudad capital.

5.5 INICIO DE OPERACIONES A ESCALA INDUSTRIAL

Sobre este aspecto es preciso indicar que la empresa TEJISUR, S.A., se encuentra operando para el mercado local desde el 13 de noviembre de 1986, en tanto que las operaciones de producción orientadas a la exportación hacia terceros mercados, y conforme a la programación correspondiente, se estima que se iniciarán el 1 de junio de 1993.

Este tipo de actividad económica, aparte de los beneficios que aporta con la fabricación de su producto industrial proporciona beneficios adicionales a la economía del país, ya que fomenta la utilización de una materia prima que es el resultado de principales cultivos agrícolas de Guatemala. Al iniciar en breve sus actividades de exportación será también una fuente captadora de divisas.

5.6 DATOS DEL FINANCIAMIENTO SOLICITADO

Monto:	Q. 500.000.00
Tasa de Interés:	27.50%
Plazo:	4 años
Forma de Pago:	a) Capital: Una amortización de Q.300,000.00 al final del primer año y cuatro amortizaciones anuales vencidas y consecutivas de Q.50,000.00 cada una a partir del final del 2o, 3o, y 4o años.

b) Intereses: Pagaderos
al final de cada mes.

c) Destino del Crédito:
Adquisición de
maquinaria.

5.7 ASPECTOS DE MERCADO

5.7.1 Volumen del Mercado

Un estudio de mercado realizado por el encargado de TEJISUR, S.A., a principios de 1992, reveló que el volumen del mercado guatemalteco para los productos indicados anteriormente es el siguiente:

CUADRO A
VOLUMEN DEL MERCADO GUATEMALTECO DE LOS PRODUCTOS DE
INTERES (1992) _1/
(En miles de yardas)

PRODUCTO	COLCHO- NERIAS	CONFEC- CIONIST	ALMA- CENES	TOTAL
Manta Cruda	984.0	1,428.0	1,872.0	4,284.0
Manta p/colchón	2,124.0	-----	102.0	2,226.0
Manta p/vestimenta	-----	753.0	3,015.0	3,768.0
Mezclilla p/vest.	-----	372.0	372.0	744.0
Manta Beer	-----	339.0	186.0	525.0
Lona Tapa-carga	-----	1,600.0	97.0	1,697.0
Trapeador	-----	-----	1,440.0	1,440.0
Toalla	-----	-----	1,692.0	1,692.0
Ojo de Perdiz	-----	-----	264.0	264.0
TOTAL	3,108.0	4,492.0	9,040.0	16,640.0
PORCENTAJE	18.7	27.0	54.3	100.0

=====

_1/ Fuente Estudio de Mercado Tejisor, S.A. (1992)

TEJISUR, S.A., produce actualmente 50,500 yardas mensualmente, o sea, 606,000 yardas al año de manta cruda, para colchón y para vestimenta. Ello representa un 3.6% del volumen total del mercado (16,600.0 miles) o el 5.6% del volumen de mantas indicadas (10,803.0 miles). Sin embargo, la demanda específica potencial de TEJISUR, S.A., supera ampliamente su capacidad instalada en el presente. Basta decir que sólo dos clientes absorben el 91% de su producción actual.

Resulta interesante observar la variación relativa del volumen de las telas que interesa al proyecto.

CUADRO B

TEJISUR, S.A.

VARIACION PORCENTUAL DEL VOLUMEN DE VENTAS DEL MERCADO_1/

PRODUCTO	1989	1990	1991
Manta Cruda	100	120	126
Manta p/colchón	100	107	112
Manta p/vestimenta	100	146	161

_1/ Fuente: Estudio de Mercado, TEJISUR, S.A., (1992)

Se puede apreciar que la manta para vestimenta experimenta el mayor incremento, es decir que es el segmento de mercado más dinámico.

Debido a lo expuesto anteriormente y sobre todo tomando en consideración el interés que existe por parte de maquiladores nacionales y de importadores norteamericanos en comprar manta producida por TEJISUR, S.A., se hace urgente e imprescindible proceder de manera inmediata a una ampliación de la fábrica en la forma en que se propone en el presente proyecto.

5.7.2 Precios

Considerando los precios de la competencia, su evolución y sus rangos, así como por razones de costo, los precios proyectados por TEJISUR, S.A., son los siguientes:

CUADRO C

TEJISUR, S.A.

ES PROYECTADOS A CUATRO AÑOS_1/
EN QUETZALES)

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
2.20	2.20	2.20	2.20
5.90	5.90	5.90	5.90
6.00	6.00	6.00	6.00
4.40	4.40	4.40	4.40
5.00	5.00	5.00	5.00
7.00	7.00	7.00	7.00
9.00	9.00	9.00	9.00

de Mercado de TEJISUR, S.A. (1992).

pción del Proceso de Producción
a descripción del proceso de
ción así como los diagramas de
de producción y la distribución de
guinaria en planta son los
entes:

1
2
3
4
5
6
7
8

DIAGRAMA 1

TEJISUR, S.A.

DIAGRAMA DE FLUJO DE PRODUCCION

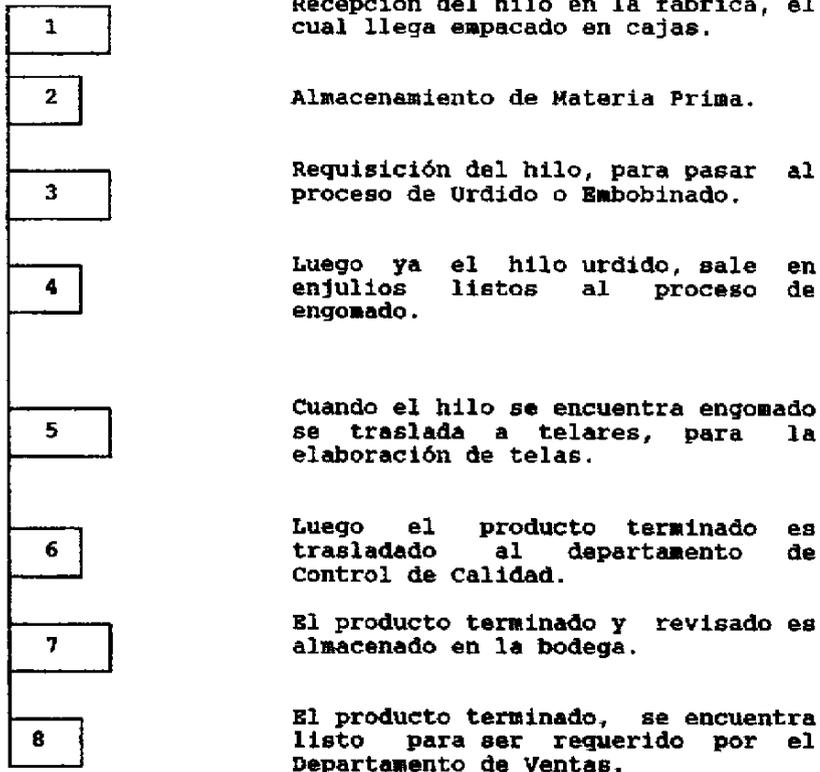
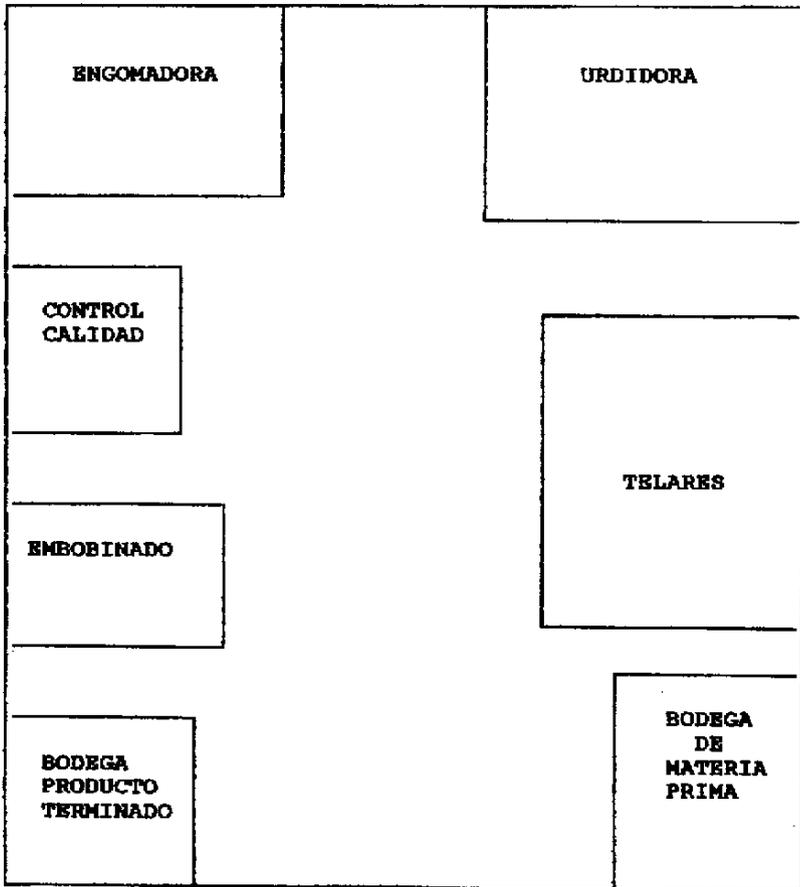


DIAGRAMA 2

TEJISUR, S.A.

DIAGRAMA DE FLUJO DE PLANTA



5.8.2 Maquinaria Seleccionada

La maquinaria seleccionada a

adquirir es la siguiente:

CUADRO D

TEJISUR, S.A.

ESPECIFICACIONES Y VALOR DE LA MAQUINARIA A

ADQUIRIR_1/

(EN MILES DE QUETZALES)

CANT.	ESPECIFICACIONES	VALOR (FOB)
1	Canillera marca Schaerer.	50.4
4	Telares toalleros marca Draper modelo DLG, de 58" ancho útil un color, para urdimbre de 4 filas 232 pasadas por minuto.	128.0
6	Telares marca Picañol mod. President, automático con 78" de ancho útil, maquinilla de 20 lisos y enjullo por telar.	250.8

	SUB-TOTAL	429.2
	(+) Gastos de Internación	70.8

	TOTAL	500.0
		=====

5.9 PRODUCCION ACTUAL Y PROYECTADA

La producción actual y proyectada a cuatro años de la empresa se puede observar a continuación

CUADRO E
TEJISUR, S.A.
PRODUCCION ACTUAL Y PROYECTADA _1/
(En miles de Yards y Unidades)

PRODUCTO	PRODUCCION	PRODUCCION	PRODUCCION
	ACTUAL	NUEVA MAQ.	PROYECTADA
			TOTAL
Manta Fajada	162.0	154.3	316.3
Manta Kelvin	300.0	286.1	586.1
Mantalón A	94.8	90.6	185.4
Mantalón B	49.2	47.0	96.2
Toalla pequeña	----	51.0	51.0
Toalla mediana	----	83.4	83.4
Toalla grande	----	8.8	8.8

_1/ FUENTE: Estudio de Mercado de TEJISUR, S.A. (1992)

Con la adquisición de la nueva maquinaria se incrementará la producción anual en un 94.4%, es decir casi se duplicará, en lo correspondiente a mantas y se agregará un nuevo producto; toalla con una producción de 143,200 unidades, distribuidas en los tres tamaños indicados anteriormente.

5.6 ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO

La inversión total y sus fuentes de financiamiento requeridas para alcanzar una producción anual de 1,184.0 miles de yardas de manta de distintos tipos y 143.2 miles de unidades de toallas de distintos tamaños. Para lo cual se contará con fondos provenientes del crédito solicitado Q.500.0 miles. Esta suma será destinada en su totalidad a la compra de nueva maquinaria.

CONCLUSIONES

- 1.- La Conversión Industrial debe considerarse como un proceso de carácter urgente para regular la competitividad dentro del mercado de producción textil nacional e internacional.
- 2.- La Conversión Industrial, por ser un proceso que obedece a cambios estructurales y de funcionamiento, constituye un fuerte componente dentro de la modernización global.
- 3.- Los problemas que actualmente enfrenta la Industria en Guatemala son: bajo aprovechamiento de la capacidad instalada, maquinaria y equipo obsoletos y bajos niveles de productividad.
- 4.- El acceso a las fuentes de financiamiento externas a una entidad dentro del país, se ve limitado por los múltiples requisitos que solicitan los Bancos del Sistema y las Sociedades Financieras.
- 5.- En la actualidad las Bolsas de Valores están promoviendo la inversión del sector industrial, colocándoles documentos de crédito, para la

adquisición de recursos, los cuales pueden en determinado momento encaminar a la Conversión.

R E C O M E N D A C I O N E S

- 1.- Es imprescindible promover con eficiencia la asistencia técnica, la reposición de maquinaria y equipo así como adiestramiento para los productores de textiles guatemaltecos.
- 2.- Promover los procesos de Conversión Industrial que en la actualidad se presentan a largo plazo, por los problemas de crecimiento económico y financiero que enfrentan las empresas industriales.
- 3.- Que el Gobierno de la República conjuntamente con los productores, realicen esfuerzos concientes y coherentes por llevar a la industria a un nivel de eficiencia que le permita competir en un mercado internacional.
- 4.- Promover el ahorro interno encaminado a la inversión manteniendo tasas de interés reales, la ejecución de una política fiscal que estimule el ahorro y desincentive el consumo, la disminución del déficit presupuestario y estímulo a la inversión privada del exterior y a la repatriación de capitales nacionales.

5.- Promover la emisión de leyes que incentiven la inversión en proyectos de Industrialización, exonerándolos de las cargas tributarias en los períodos en que puede consolidarse la conversión.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Apuntes del Curso de ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA 1990.
- 2.- Arévalo Pérez, Aranky y Asociados, S.C. LA BOLSA DE VALORES. Boletín Informativo. Guatemala (s.e.)
- 3.- Calito de Mansilla, Marta Alicia. ADMINISTRACION DE INVENTARIOS SU CONTABILIZACION Y CONTROL. Seminario (Problemas y Prácticas del Contador Público y Auditor). USAC 1976.
- 4.- Coyoy López, José Roberto. ESTUDIO DEL SECTOR INDUSTRIAL. Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas USAC. Guatemala 1986.
- 5.- Estrada Vásquez, Luis Everardo. LA RECONVERSION INDUSTRIAL COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR. PRESENCIA. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas USAC. No.19. septiembre 1992.
- 6.- LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN GUATEMALA, NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LARGO PLAZO. Boletín ECONOMIA AL DIA. Instituto de Investigaciones

- Económicas y Sociales, USAC Nos. 9-10. Guatemala
septiembre y octubre 1991.
- 7.- Linares Federico y Zapata. Willy W. SECTOR
FINANCIERO III CONGRESO INDUSTRIAL. Guatemala abril
1989.
- 8.- Mayen Orellana, Sandra Beatriz. EL CONTADOR
PUBLICO Y AUDITOR Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO.
Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas. USAC.
Guatemala 1995.
- 9.- Melenderas Soto, Tristan. LA INDUSTRIA SU
DESARROLLO RECIENTE Y PERSPECTIVAS. Material
Fotocopiado s/e. Facultad de Ciencias
Económicas. Guatemala 1988.
- 10.- Organismo Legislativo de Guatemala. CODIGO DE
COMERCIO Decreto 2-70. Guatemala 1989.
- 11.- Organismo Legislativo de Guatemala. CONSTITUCION
POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Tipografía
Nacional de GUATEMALA. C.A.. Guatemala 22 julio de
1985.
- 12.- Organismo Legislativo de Guatemala. LEY DE

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. Decreto 1746.
Guatemala 15 de abril de 1968.

- 13.- Revista Gerencia, SUPLEMENTO FINANCIERO, Años XXIX,
Guatemala septiembre 1992, (s.e.)
- 14.- Samayoa Salguero, Juan Luis. LA INDUSTRIA TEXTIL SU
IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL EN GUATEMALA. Tesis de
la Facultad de Ciencias Económicas USAC.
- 15.- Secretaria Permanente del Tratado General de
Integración Económica Centro Americana (SIECA) LA
TECNOLOGIA Y LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS DE
LOS PAISES EN DESARROLLO. Monografía de Política
Tecnológica e Integración. Guatemala marzo y abril
1987.
- 16.- Siekavizza A., Miriam W. LA MODERNIZACION
INDUSTRIAL EN EL CONTEXTO DEL AJUSTE ESTRUCTURAL.
ASIES. Revista MOMENTO AÑO 7 No.6 . Guatemala
1992.
- 17.- Steuger T., Carlos. LA TECNOLOGIA Y LA RECONVERSION
INDUSTRIAL EN GUATEMALA. ASIES. Revista MOMENTO AÑO
5 No.12 . Guatemala 1990.
- 18.- Universidad de San Carlos de Guatemala. Dirección

General de Investigaciones Económicas y sociales.
LA CRISIS DE LA INDUSTRIA GUATEMALTECA O LA
NECESIDAD DE MODERNIZAR EL CAPITALISMO DE GUATEMALA
octubre 1989.

19.- Villacorta Escobar, Manuel. RECURSOS ECONOMICOS DE
GUATEMALA. Colección Aula Volumen 19 editorial
Universitaria. Guatemala julio 1978.

20.- Zamora M., José Ruben. PROCESO DE RECONVERSION
INDUSTRIAL. PLAN DE RECONVERSION INDUSTRIAL DE LA
CAMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA. GEIPRONT.
Guatemala 1990.